



Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

N° 205
SEPTIEMBRE 2016

EDITORIAL

Prejuicios y discriminación cultural en la adopción: ¿Son adecuadamente abordados y debatidos?

Mientras que los prejuicios culturales y la discriminación en la adopción siguen siendo aspectos sensibles, complejos y tabús del proceso, ¿cuál es su impacto sobre los adoptados, las familias biológicas y adoptivas, así como los demás actores involucrados?

La adopción internacional es un entorno en el que están presentes el multiculturalismo y la diversidad de orígenes. Por una parte, los profesionales de la adopción deben abordar estos aspectos, por ejemplo, cuando evalúan a los posibles padres adoptivos y hasta la asignación, e incluso cuando acreditan y/o autorizan un organismo de adopción (véase pág.4). Estas actividades son importantes para evitar cualquier actitud o comportamiento que pudiera poner en riesgo el bienestar de los adoptados. Por otra parte, somos todos – como integrantes de nuestras sociedades – responsables de garantizar que los adoptados no sufran de los mismos. Las cuestiones culturales son, por tanto, aspectos inherentes y transversales a la adopción internacional que merecen la atención de todos.

¿Dimensiones interculturales en el centro de la adopción internacional?

Históricamente, la adopción internacional ha sido prevalente en países de origen que sufren de la pobreza y las dificultades socio-económicas, los conflictos u otros obstáculos en su desarrollo. Efectivamente, en estos entornos, la adopción internacional ha sido presentada como una opción viable para la protección de los niños. No obstante, estos países a menudo cuentan con marcos de protección de la niñez que son débiles, incluso con sistemas de adopción de calidad dudosa, con cierta probabilidad de procedimientos irregulares y una falta generalizada de respeto por los derechos de los niños y por una ética en la adopción.

A pesar de ello, los posibles padres adoptivos, en su mayoría con buenas intenciones – y con el acuerdo tácito de algunas autoridades competentes, agencias, profesionales y medios de comunicación en

ÍNDICE

EDITORIAL

Prejuicios y discriminación cultural en la adopción: ¿Son adecuadamente abordados y debatidos? **1**

ACTORES

Ghana **3**

NOTICIAS BREVES

Camboya: Misión de evaluación del SSI/HCCCH **3**

Perú: Decisiones del MIMP con impacto en las adopciones internacionales **3**

LEGISLACIÓN

Panorama de las herramientas jurídicas y prácticas: Orientando, apoyando y armonizando los servicios proporcionados por los organismos acreditados de adopción **4**

PRÁCTICA

Abordar los prejuicios y el racismo: Cursos de preparación para futuros padres adoptivos en Finlandia **6**

El éxito se mide por los resultados: Estudio de investigación sobre la satisfacción de adultos neerlandeses adoptados internacionalmente **8**

RECURSOS INTERDISCIPLINARIOS

Directrices sobre la reintegración de los niños: Un nuevo marco internacional para garantizar el acogimiento de los niños en su familia **10**

Escúchenme crecer: Conceder la palabra al bebé **11**

FORO DE LECTORES

El mestizaje en la adopción o el diálogo de las múltiples identidades: Reflexión y apoyo brindado por la organización belga Octoscope **12**

PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES **14**

los países de acogida – generalmente no prestan atención a estas preocupaciones y permanecen convencidos de que siempre es la mejor opción para el niño o niña, independientemente de su situación familiar y las posibles opciones de acogimiento en el país, empezando por la reintegración familiar (véase pág.10).

Estos prejuicios siguen jugando un rol central en distintas etapas del proceso de adopción internacional y en las tensiones culturales existentes, como la protección y los cuidados insuficientes para los niños y niñas no acompañados y separados (véase Boletín Mensual No. 202 de mayo-junio del 2016) y la búsqueda constante de países de origen para posibles adopciones internacionales. Así, estos países multiculturales deberían beneficiarse de la disponibilidad de herramientas de sensibilización y de materiales que permitan responder a posibles situaciones/actitudes discriminatorias que pudieran afectar a los adoptados.

Esta visión puede ser similar en algunos países de origen, en los que los posibles padres adoptivos nacionales prefieren adoptar en el extranjero en vez de adoptar a un niño o un niña en su propio país con orígenes étnicos o socio-económicos específicos, con el fin de evitar cualquier prejuicio común en su sociedad. Esto fue el caso, por ejemplo, a raíz del terremoto en Haití, cuando algunos futuros padres adoptivos, renuentes a adoptar a un niño con orígenes indígenas o con una discapacidad en su país, buscaron adoptar a un niño haitiano, creyendo que lo estaban “salvando”¹.

Rompiendo el tabú de la discriminación cultural: ¿Podría identificarse o abordarse en la etapa pre-adoptiva?

Los prejuicios culturales a menudo no son abordados en ninguna fase del proceso de adopción, puesto que sigue existiendo un cierto tabú, incluso meramente para plantearlos. No obstante, si uno quiere evitar, o por lo menos disminuir cualquier impacto futuro sobre el bienestar de los adoptados, entonces ¿no se debería abordar desde el inicio de los procedimientos, en particular en los países de acogida? Por ejemplo, cuando se evalúa a los posibles padres adoptivos, en general, a estos no se les pregunta explícitamente acerca de sus posibles prejuicios en cuanto a alguna cultura o los orígenes del niño o niña. No obstante, si uno desea llevar a cabo una asignación oportuna y correcta, ¿no deberíamos entonces contar con estas informaciones para garantizar que esta realmente responda a las necesidades, a los derechos y a las características del niño, y que los posibles padres adoptivos son, efectivamente, aptos? Al respecto, en octubre de 2015, en Bélgica, el *Conseil supérieur de l'adoption* emitió una opinión sobre la legitimidad de responder a los deseos de los solicitantes en cuanto al origen étnico o el color de piel del niño o niña, y recomendó que, cuando se iniciara la búsqueda de una posible familia adoptiva, el niño o niña no puede ser el objeto de discriminación con base en su raza, color de piel, descendencia u origen nacional o étnico².

Cuando no se aborda en la evaluación en sí, ¿no debería entonces ser el objeto de una parte del proceso de preparación? Por ejemplo, en Finlandia, el curso de preparación que está disponible incluye sesiones específicas sobre el racismo y los prejuicios (véase pág. 6). Si bien este no excluye específicamente a los solicitantes con base en sus opiniones, tiene el mérito de brindar un foro de discusión y un proceso de reflexión sobre los prejuicios de uno, su impacto sobre la adopción y sus posibles implicancias para el adoptado.

Sensibilización en el proceso de integración del niño o niña: ¿Los adoptados son suficientemente protegidos en contra de las situaciones discriminatorias?

Si bien los prejuicios culturales y la discriminación pueden prevenirse previo a la adopción, no existe duda de que las acciones y palabras discriminatorias así como otros prejuicios culturales deben también evitarse una vez en el país de acogida, incluyendo en la escuela, en la familia ampliada y en el sociedad. Se trata, entre otras cosas, de brindar apoyo específico a los adoptados cuando se enfrentan a estas situaciones (véase pág. 8) y de capacitar a los profesionales del ámbito psico-social que pueden estar involucrados, con el fin de prepararlos y apoyarlos en ofrecer una respuesta a estas situaciones (véase pág. 12).

Por ello, en el SSI/CIR, somos de la opinión de que la cuestión de los prejuicios culturales y la discriminación deberían abordarse explícitamente con todos los actores previo a y después de la adopción del niño o niña, es decir cuando se promueve la adopción internacional en los medios o por

agencias de adopción, cuando se capacitan los profesionales, cuando los organismos profesionales evalúan y preparan a los posibles adoptantes, y cuando se sensibiliza y se apoya a los adoptados durante su integración en la familia adoptiva – y ampliada – y la sociedad de acogida. Si bien sigue siendo un tema complejo, sensible y tabú, los adoptados tienen el derecho a su protección y al respeto de sus derechos, los cuales incluyen su bienestar psico-social y la no discriminación.

El equipo del SSI/CIR,
Septiembre de 2016

Referencias:

¹ “México y Haití integran lista de niños para adopción”, *El Universal*, 5 de febrero de 2010, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/656584.html>.

² Fédération Wallonie-Bruxelles, *Lettre d’information* Nº 15, diciembre de 2015.

ACTORES

- **Ghana:** El 16 de septiembre de 2016, el país entregó su instrumento de adhesión al Convenio de La Haya de 1993. Este entrará en vigor el 1º de enero de 2017.

Fuente: Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado,
<https://www.hcch.net/en/latest-updates1>.

NOTICIAS BREVES

Camboya: Misión de evaluación del SSI/HCCH

A raíz de una petición del Ministerio Camboyano de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, y apoyada por UNICEF, el SSI, junto con la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, llevó a cabo una evaluación conjunta de las necesidades en Camboya, en colaboración con las autoridades y las principales partes interesadas. El objetivo de dicha misión fue preparar un plan de desarrollo de las capacidades para fortalecer el acogimiento familiar, la adopción nacional y la adopción internacional en el país.

El equipo que integró la misión se reunió con más de 50 actores en Phnom Penh, Battambang y Siem Riep, y llevó a cabo varias reuniones a distancia. La misión concluyó con un taller con aproximadamente 100 participantes – del gobierno, de la sociedad civil y de las agencias de la ONU. Los resultados y recomendaciones preliminares fueron compartidos en grupos pequeños, creando así la posibilidad de obtener una retroalimentación temprana en cuanto a su viabilidad. El SSI espera trabajar con el gobierno camboyano en sus esfuerzos serios para reformar las prácticas en materia de acogimiento alternativo y de adopción de acuerdo con los estándares internacionales.

Perú: Decisiones del MIMP con impacto en las adopciones internacionales

El 20 de septiembre del año en curso, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) publicó la Resolución Ministerial No. 256-2016-MIMP, que declara en reorganización administrativa a la Dirección General de Adopciones, para la cual se crea una comisión de reorganización. Dicha resolución se emitió en el marco de recientes notas periodísticas relativas a otra decisión pertinente del MIMP, respecto de una restricción de la adopción de niños peruanos al extranjero.

Efectivamente, a raíz de un reciente caso en los que unos niños adoptados en Perú habían sido maltratados por sus padres adoptivos en el país de acogida, así como de críticas hacia la falta de seguimiento a los casos de adopción internacional y otros problemas en el sistema de adopción en general, el MIMP está tomando acciones al respecto.

El SSI/CIR dará el seguimiento oportuno a estas noticias con el fin de poder seguir informando acerca del marco de ley en el cual se implementarán así como acerca de las implicancias de la misma para todos los actores en Perú y en el extranjero.

Para mayor información preliminar al respecto, véase: Resolución Ministerial No. 256-2016-MIMP, <http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2016/09/20/1430843-1.html>; Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables, "MIMP declara en reorganización la Dirección General de Adopciones", 20 de septiembre de 2016, <http://www.mimp.gob.pe/salaprensa/notas-prensa.php?codigo=2171>; "Ministra peruana confirma suspensión de adopciones por extranjeros", Prensa Latina, 20 de septiembre de 2016, <http://www.prensa-latina.cu/index.php/component/content/?o=rn&id=27679&SEO=ministra-peruana-confirma-suspension-de-adopciones-por-extranjeros>.

LEGISLACIÓN

Panorama de las herramientas jurídicas y prácticas: Orientando, apoyando y armonizando los servicios proporcionados por los organismos acreditados de adopción

En el presente artículo, el SSI/CIR recomienda varias herramientas dirigidas a fortalecer el rol de los organismos acreditados de adopción, y a garantizar las obligaciones y responsabilidades de las partes involucradas en el proceso de adopción internacional.

Es esencial orientar y apoyar las actividades de los organismos acreditados de adopción (OAs), de la mejor manera posible, para que puedan proporcionar servicios adecuados cuando trabajan de manera cercana con las familias adoptivas. Este marco puede ser de distintos tipos; muchos países han optado por la aprobación de medidas legislativas (leyes, decretos, decisiones judiciales o reglamentos) que ofrecen pautas para los OAs. Además, es común complementar estas medidas con acuerdos entre el OAA y la Autoridad Central (AC) y/o entre el OAA y los futuros padres adoptivos. Por ello, varias iniciativas y ejemplos son presentados a continuación; estos han sido desarrollados por algunos países de acogida, a menudo con el objetivo de ofrecer respuestas a los desafíos actuales.

Establecer un marco para la relación entre organismos acreditados de adopción y Autoridades Centrales: Iniciativas innovadoras

No puede insistirse demasiado en el hecho de que la relación entre el OAA y la AC debe existir en un marco profesional ético y un espíritu de cooperación y transparencia financiera (véase Boletín Mensual No. 199 de febrero de 2016). A través de su amplia red, el SSI/CIR ha podido identificar herramientas específicas desarrolladas por algunos países en relación con la cooperación y ciertos tipos de adopción. La AC de la Comunidad Francesa de Bélgica ha desarrollado un modelo de ficha de país, que debe ser llenado por el OAA para su autorización para trabajar en un país de origen. Estos documentos establecen el procedimiento con el cual se debe de cumplir

según el país de origen (clasificado en Contratante / No-Contratante del Convenio de La Haya, el proceso de reconocimiento u obtención de visas, etc.).

Además, se requiere de los OAs en la Comunidad Francesa de Bélgica que proporcionen recursos adicionales, en particular en el ámbito médico, con respecto a la adopción de niños con particularidades. En Columbia Británica (Canadá), dada la posibilidad de llevar a cabo adopciones abiertas en el marco de la ley, los OAs son obligados a brindar servicios pre- y post-adoptivos que sean apropiados para este tipo de adopción¹.

Establecer un marco para la relación entre organismos acreditados de adopción y futuros padres adoptivos: La importancia de la armonía

En el marco de las incertidumbres relativas a la adopción internacional (véanse los artículos sobre las moratorias en el Boletín Mensual No. 202 y 203 de mayo-junio y julio de 2016), es particularmente importante normar las obligaciones y responsabilidades de todas las partes involucradas. Es alentador que un número creciente de países, como Francia y varias provincias y territorios canadienses, ofrecen contratos-modelos, con el fin de formalizar y llevar a cabo los informes entre el OAA y los futuros padres adoptivos, y con el fin también de armonizar las prácticas en este ámbito. Estos modelos también podrían ser un medio para sensibilizar y motivar a los candidatos a que hagan elecciones cautelosas y a que recurran a un OAA profesional. En el mismo sentido, en Ontario, se les solicita a los futuros padres

adoptivos a que firmen documentos preparados por el Ministerio de Servicios de la Niñez y Juventud, los cuales les explican a detalle el proceso de acreditación del OAA.

Esta relación contractual puede, no solo prevenir los abusos al señalar cuestiones clave, como los honorarios de un OAA y los costos estimados en el país de origen, sino también jugar un rol en la prevención de los fracasos, al garantizar la oferta de servicios pre- y post-adoptivos. Para ello, en Quebec, existe un modelo de compromiso con el seguimiento post-adoptivo, que debe ser firmado por los futuros padres adoptivos. Mediante este último, se comprometen, en particular, a proporcionar los informes post-adoptivos requeridos por el Estado de origen del niño adoptado². En Francia, un grupo de trabajo integrado por la AC, representantes de OAAs públicos y privados, consejos departamentales y asociaciones de padres adoptivos, ha desarrollado un contrato-modelo³, el cual servirá, en el futuro, como base para todos los organismos franceses en contacto con solicitantes. Actualmente, cada OAA aplica su propio modelo. Para garantizar la transparencia, el contrato trata de aspectos importantes para fortalecer los estándares mínimos para una

adopción internacional exitosa y para dar respuesta a algunos de los desafíos actuales.

Encontrar el justo equilibrio

Un marco preciso, tanto en la ley como en la práctica, para todas las partes interesadas en la adopción es, indudablemente, necesario y representa un arma fuerte para combatir las prácticas ilegales. Tal y como se demostró más arriba, algunos países son previsores en cuanto al marco de actividades de los OAA. No obstante, debería enfatizarse que estas demandas a los OAAs deben acompañarse de recursos, financieros y humanos, adecuados. En cuanto al uso de contratos-modelos, es importante que los OAAs sean capaces de beneficiarse de cierta flexibilidad a la vez que se mantiene la participación de la AC. Por ello, en Quebec, unas directrices ministeriales⁴ reglamentan los informes entre OAAs y futuros padres adoptivos, mientras que cada OAA puede seguir desarrollándose y trabajar en el marco de sus propios acuerdos de servicios. No obstante, antes de que se ponga en práctica el modelo elegido por el OAA, este debe ser analizado y aprobado por la AC, de acuerdo con los criterios establecidos por las directrices ministeriales.

El SSI/CIR felicita a los Estados que han adoptado iniciativas concretas para que el proceso de adopción sea más transparente y esté mejor adaptado a las realidades actuales de la adopción internacional. El SSI/CIR, al comprometerse a intercambiar prácticas prometedoras y herramientas para profesionales, sigue a la disposición de los Estados para apoyarlos en estos esfuerzos y para alentar a otros países a que adopten soluciones concretas que puedan contribuir a unos procedimientos de adopción internacional cada vez más éticos.

Referencias:

¹ Véase: Columbia Británica, *Adoption Regulations BC - Schedule 2*. Para mayor información, sírvase contactar al SSI/CIR.

² Véase: *Engagement des parents à produire les rapports exigés de l'état d'origine de l'enfant* (Annexe C), http://www.adoptionappel.org/wp-content/uploads/contratfinalsai-01-07-2014_new.pdf.

³ Véase: France Diplomatie, *Le Projet de mise en relation* (PMER), <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/adopter-a-l-etranger/actualites-de-l-adoption-internationale/les-breves-de-l-adoption-internationale/2016/article/contrat-type-de-projet-de-mise-en-relation>.

⁴ Véase: *Guidelines for Written Service Agreement*. Para mayor información, sírvase contactar al SSI/CIR.

Abordar los prejuicios y el racismo: Cursos de preparación para futuros padres adoptivos en Finlandia

Anja Wikstedt, Asesora en materia de adopción y Miembro Fundador de Yhteiset Lapsemme - All Our Children¹, nos comparte la práctica de esta organización, la cual aborda los prejuicios y el racismo en la adopción internacional mediante cursos preparatorios para futuros padres adoptivos.

El objetivo de la organización es mejorar el bienestar de niños multiculturales que viven en Finlandia. Además de su oficina central, de dos hogares para niños y niñas y de un hogar grupal para niños y niñas separados y solicitantes de asilo, la organización ha estado involucrada en el ámbito de la adopción internacional desde su creación, al ofrecer cursos preparatorios, encuentros educativos y una línea telefónica de apoyo. *Yhteiset Lapsemme* también está representado en el Consejo de Adopción de Finlandia.

¿Cómo es ser adoptado en el extranjero y vivir en Finlandia?

En Finlandia, la adopción internacional se convirtió en algo más común en los años 1980. Al principio, conoció un incremento y luego se fue reduciendo; en 2015, 93 niños y niñas fueron adoptados en el extranjero, y hay actualmente aproximadamente 4,700 adoptados del extranjero en Finlandia.

Los conocimientos y los hechos son importantes, pero sabemos ahora que estos no son suficientes. Los niños, niñas y jóvenes sí se enfrentan a comportamientos racistas, y muchos métodos distintos son necesarios para contrarrestarlos, por ejemplo, el arte, la música, el aprendizaje por experiencias y las experiencias de primera mano, y la voz de aquellos que han sufrido del racismo debe ser escuchada. Las cuestiones relativas a la inmigración, el refugio, el multiculturalismo y las minorías étnicas son importantes y deben ser incluidas en la educación de los niños y niñas y de los adultos.

En este contexto, la tesis de Anna Rastas² sobre el racismo en la vida diaria de niños y niñas ofrece una descripción de las distintas manifestaciones del racismo, y un análisis comparativo de estas en varios países. Según Rastas, el racismo no desaparece automáticamente en una sociedad a medida de

que la sociedad se vuelve más multicultural. Para combatir el racismo, y para manejar las experiencias racistas, las personas necesitan contar con otras personas cercanas, con las cuales pueden hablar de y compartir sus experiencias. Es difícil para los niños, niñas y jóvenes construir redes de seguridad importantes si las personas en su entorno no los pueden apoyar.

¿Qué se puede hacer si sabemos que esto pasa?

Los cursos preparatorios impartidos por *Yhteiset Lapsemme* están dirigidos a cualquier persona que esté considerando una adopción internacional o que ya se encuentre en alguna fase del proceso de adopción. Se trata de cursos en fin de semana (dos sesiones) y el número de participantes varía entre 14 y 18 personas. Los líderes del curso son padres adoptivos experimentados o adoptados adultos, capacitados por *Yhteiset Lapsemme*. Los cursos tratan, entre otros aspectos, de los antecedentes y orígenes de los niños y niñas, así como de los prejuicios, la intolerancia y el racismo. Los cursos también cuentan con ponentes invitados, como familias adoptivas y adoptados adultos.

De acuerdo con la legislación finlandesa, los cursos son voluntarios, pero muchos países de origen incluyen en sus requisitos la participación en cursos preparatorios. Además, estos cursos son recomendados por las autoridades y por los organismos acreditados de adopción. Se utilizan muchos métodos diferentes. En los cursos preparatorios de *Yhteiset Lapsemme*, los temas y los métodos son adaptados con el tiempo, y los líderes del curso no son solo autorizados, pero incluso alentados, a probar nuevas formas y métodos. Los líderes del curso – todos con amplia experiencia – tienen una visión en común de las actitudes de los participantes en relación con el racismo. Hoy en día, uno ya no cuestiona el hecho de que el racismo y los prejuicios existen en todas las sociedades, aunque existen personas

que, personalmente, nunca han experimentado ni reconocido el fenómeno.

Un ejemplo de reflexión sobre los prejuicios y el racismo

Una sesión sobre los prejuicios y el racismo tuvo lugar en Espoo en la primavera de 2016. Después del primer fin de semana, se les solicitó a los participantes que recordaran una situación racista de la que habían sido testigos o en la que habían estado involucrados de alguna manera. En el segundo fin de semana, la sesión inició con una breve introducción por parte de los líderes del curso: racismo, prejuicios y discriminación también son cuestiones en la adopción, y afectarán nuestras vidas o las de nuestros hijos e hijas. Por ello, tenemos que enfrentarnos con las preguntas a nivel personal, ahora o en el futuro. En vez de estigmatizar a los adoptados como víctimas, los niños y niñas deberían ser protegidos y sus fortalezas y habilidades deberían ser apoyadas. Tenemos nuestros propios prejuicios y estereotipos, y tenemos que trabajar con ellos. Los adoptados tienen el derecho a ser respetados por quienes son.

Luego, se les mostró a los participantes el breve material audiovisual *Samuel*, la campaña de *All Our Children* en 2013³ – se trata de un niño que se enfrenta a una situación racista y acerca de lo que significa cuando los adultos no interfieren. El mensaje está claro: ¡deberíamos ser valientes y osar actuar!

Después, el trabajo en grupo trató de un viaje en el tiempo. Cada grupo tenía cinco rotafolios. El primero era el momento presente, los siguientes eran los años 2020, 2025, 2030 y 2035. Los grupos empezaron con el momento presente y hablaron, conforme a lo que se les pidió, de sus experiencias con el racismo, se hicieron preguntas entre sí y a ellos mismos: ¿cómo reaccionaron las personas, qué hicieron, había algo más que hubieran podido hacer, o de otra manera? A continuación, los participantes se trasladaron a los rotafolios siguientes, actuando como si fuera ese año y reflexionando sobre lo siguiente: ¿qué país era Finlandia ahora, que

habría pasado en los años en este período, cuáles son nuestras preocupaciones, en general, cuando pensamos en nuestro hijo o hija adoptivo, qué podemos hacer? Al llegar al año 2035, se les pidió a los participantes describir – en palabras o dibujos – Finlandia en el año 2035, como si su sueño se hubiera hecho realidad.

Testimonios reales fueron colocados en las mesas: las preocupaciones y los miedos de los padres adoptivos así como experiencias positivas empezando desde antes de la llegada del niño o niña hasta su edad adulta. También se compilaron los comentarios absurdos, inconsiderados, prejuiciosos y racistas, que los futuros padres, padres y niños y niñas habían escuchado. También había un ítem para los propios prejuicios y estereotipos de cada uno, con una breve carta escrita por un reconocido experto finlandés del ámbito de los derechos humanos, la cual describía abiertamente sus propios prejuicios. Para que este ítem fuera más efectivo, también se incluyeron algunas historietas acerca de los estereotipos.

Después del viaje en el tiempo, los participantes pudieron ver un material audiovisual desarrollado por *All Our Children* y la Escuela Secundaria Superior de Arte de la Actuación de Kallio en Helsinki⁴. Se entabló una discusión conjunta al avanzar juntos desde el momento presente hacia el futuro, compartiendo experiencias y opiniones, miedos y esperanzas, a la vez que se enfocó en lo que podemos hacer, cada uno de nosotros, en cómo se pueden cambiar las estructuras a la vez que debemos considerar la realidad de las personas. Es importante reflexionar sobre el tipo de lenguaje que usamos y qué palabras escogemos cada día con nuestros familiares y amigos, en el trabajo y con cualquier persona, con el fin de promover la tolerancia, la justicia y los derechos humanos. Se consideró importante votar y ser un ciudadano activo. Se acordó que un énfasis particular debería dirigirse a los posibles medios para cambiar las estructuras sociales existentes.

El SSI/CIR acoge con mucho agrado los esfuerzos de *All Our Children* para abordar los prejuicios y el racismo en la adopción internacional, y para reflexionar sobre los medios para prevenir y responder a estas situaciones. Además, opina que es muy positivo que los cursos preparatorios se enfoquen específicamente en esta cuestión, lo cual permite a los participantes y a los líderes de los cursos

compartir conocimientos, experiencias, opiniones y preguntas de manera abierta, que benefician a todos y ofrecen ideas y apoyo emocional ante los desafíos de la vida.

Referencias:

¹ Para mayor información sobre la organización, véase: <http://www.yhteisetlapsemme.fi/en/>.

² Rastas, A (2007). *Rasismi lasten ja nuorten arjessa. Transnationaalit juuret ja monikulttuuristuva Suomi*. Tampere University Press y Nuorisotutkimusseura/Nuorisotutkimusverkosto.

³ All Our Children, *Samuel* (2013), <https://www.youtube.com/watch?v=yK5zSTNpDUA> (en finlandés) y <https://www.youtube.com/watch?v=jNjWpU41CZ8> (en sueco).

⁴ All Our Children y Escuela Secundaria Superior de Arte de la Actuación de Kallio, Helsinki, *I had a teacher correct me* (2013) (en finlandés y en inglés en el minuto 11.11), disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rBZBssa3ILA>.

El éxito se mide por los resultados: Estudio de investigación sobre la satisfacción de adultos neerlandeses adoptados internacionalmente

Ahora que muchos adoptados son adultos, merece la pena conocer sus opiniones sobre la adopción. Por ello, Gera ter Meulen, de ADOC¹, evaluó mediante una encuesta de satisfacción², cómo se sienten los adultos adoptados internacionalmente con su vida, sus orígenes y su adopción.

El estudio de investigación sobre la satisfacción de adultos neerlandeses adoptados internacionalmente se realizó a través de una encuesta por internet, elaborada a petición de tres miembros neerlandeses de EurAdopt, que será presentado en la Conferencia de 2016 de EurAdopt.

Metodología

Encontrar una muestra imparcial de adultos adoptados internacionalmente es un desafío. Por eso, nos acercamos a padres adoptivos con hijos adultos adoptados para que enviaran a sus hijos un enlace a la encuesta. De esta forma, se pudo llegar a muchos adoptados, inclusive aquellos a los que no les interesaba la adopción. Se difundió otro enlace a la misma encuesta a través de las dos organizaciones neerlandesas de adoptados más grandes, las redes sociales, etc.

La encuesta inicial fue discutida tanto con *United Adoptees International* (mayormente crítica con la adopción internacional) y la fundación *Intercountry Adoptees* (mayormente a favor de la adopción), para asegurarse que las cuestiones más importantes estaban incluidas en una encuesta compacta.

La pregunta principal en la encuesta era si los adoptados estaban satisfechos con su vida, en relación con sus sentimientos acerca del abandono por parte de sus padres y la adopción.

Otras preguntas se referían a las características personales, la familia adoptiva, las relaciones sociales y la búsqueda de orígenes.

*Tal y como lo manifestó una persona adoptada:
"En mi opinión, ser adoptado es el mejor vendaje para la gran herida que el abandono ha supuesto en mi vida".*

Satisfacción

1,203 adultos neerlandeses adoptados internacionalmente

respondieron a la encuesta. Procedían de más de 25 países, mayoritariamente de China, Colombia y Corea del Sur. Oscilaban entre los 18 y los 55 años de edad.

Los adoptados puntuaron con notas altas su satisfacción con la vida. Cuando se utiliza la escala de Cantril, una herramienta general para medir la satisfacción con la vida, los adoptados estaban incluso más satisfechos que el promedio de la población neerlandesa. Otras herramientas de satisfacción mostraron resultados similares.

Un pequeño grupo puntuó con notas bajas, y se encontró en el rango del sufrimiento. Esto también se reflejó en las preguntas abiertas. El grupo más joven era el más satisfecho, y el grupo de personas de más de 40 años, el que menos. Esto no encontraba su explicación en la edad, pues para el casi 50% cuyos sentimientos acerca del abandono y la adopción habían cambiado, el cambio fue con mayor frecuencia positivo. Los cambios fueron el resultado de crecer, buscar sus orígenes, tener hijos, sufrir estados de crisis y el sufrimiento psicológico de ellos mismos o de los demás.

La mayor satisfacción de los adoptados más jóvenes podía explicarse por la mejora de las normas nacionales e internacionales, un mejor conocimiento acerca de lo que es importante, una mejor preparación de los padres adoptivos, y unos servicios de adopción más especializados.

Abandono y adopción

Los sentimientos positivos acerca del abandono y la adopción estaban correlacionados con una mayor satisfacción con la vida y los sentimientos negativos con una más baja satisfacción. No obstante, los resultados mostraron que los adoptados podían tener una actitud negativa o con sentimientos encontrados acerca del abandono, pero positivos acerca de la adopción. Unos sentimientos menos positivos acerca del abandono podían estar acompañados con una alta satisfacción con la vida.

La familia adoptiva

La mayoría de adoptados hicieron un balance de su hogar adoptivo de una manera (muy) positiva y la mayoría de los adoptados tenían buen contacto con su familia adoptiva. Sin embargo, a pesar de que la mayoría veían a sus padres adoptivos como a sus verdaderos padres, cerca de la doceava parte no tenían ningún o poco contacto con sus padres adoptivos.

Identidad y discriminación

Cuando se les preguntó acerca de la identidad, “el carácter de uno” resultó ser el factor más importante, mientras que “ser adoptado” sólo fue mencionado por una quinta parte de los encuestados.

Es destacable que los adoptados que describieron su adopción como importante para su identidad, obtuvieron una puntuación más

baja en satisfacción. La mayoría de los adoptados no piensan a menudo sobre la adopción, sino que aparece durante algunos períodos en sus vidas y puede ser poco importante durante otras.

En cuanto a la discriminación, la mayoría de los adoptados habían sufrido discriminación y más de la mitad de ellos sufrieron un poco o mucho, sobre todo durante la infancia y la adolescencia. Sufrir discriminación estaba correlacionado con una menor satisfacción con la vida.

Raíces

Más de la mitad de los adoptados habían vuelto a sus países de origen, mayoritariamente para pasar las vacaciones, pero también para encontrar más información o a sus padres de origen. De este grupo, cerca de la cuarta parte buscaba información acerca de su adopción y, para más de una tercera parte, la información que encontraron no era conforme con la información inicial. No obstante, el grado de información incorrecta variaba según los diferentes países de origen y posteriormente a 1992, el porcentaje de información incorrecta disminuyó drásticamente. Los adoptados que buscaron información en su país de origen estaban menos satisfechos con la vida, y menos positivos acerca del abandono y la adopción, que aquellos que no lo hicieron.

La mayoría de los encuestados nunca/casi nunca desearon haber vivido con sus padres de origen, cerca de una décima parte a menudo o siempre lo desearon. Por último, la mayoría de los encuestados declararon que la adopción les hizo sentir bien. Para cerca de una décima parte, nunca o casi nunca les ocurrió esto.

En conclusión, los resultados de la encuesta mostraron que la adopción dio a la mayoría de los neerlandeses adoptados internacionalmente la oportunidad para una vida con mucha satisfacción. Esto no significa que no pueda causar infelicidad y dolor y no niega el hecho que hay temas que pueden ser difíciles y deberían abordarse. Los factores relacionados con la adopción más importantes para la satisfacción con la vida fueron los sentimientos acerca del abandono y la adopción, la relación con la familia adoptiva y que les afectara la discriminación.

Referencias:

¹ El *ADOC* – Centro de Conocimiento sobre la Adopción y el Acogimiento Familiar da acceso a estudios de investigación sobre adopción y acogimiento familiar y utiliza información científica para responder a preguntas en la materia. Para mayor información, véase: <http://www.adoptionresearch.nl>.

² La encuesta sobre satisfacción fue financiada por Dutch Oranje Fonds, la Autoridad Central y la Cátedra para los Estudios de Adopción y fue organizada con la ayuda de la Universidad de Leiden y tres organismos neerlandeses acreditados para la adopción.

RECURSOS INTERDISCIPLINARIOS

Directrices sobre la reintegración de los niños: Un nuevo marco internacional para garantizar el acogimiento adecuado de los niños por su familia

Estas directrices¹, presentadas en septiembre de 2016 y elaboradas por un grupo interinstitucional de 14 miembros, proporcionan prácticas prometedoras relativas a la reintegración de los niños. Su objetivo es mejorar el marco internacional para garantizar la aplicación efectiva del derecho de cada niño o niña a crecer en su familia y proporcionar mejores herramientas a los profesionales.

En todo el mundo, millones de niños son separados de sus familias. Viven en acogimiento residencial o en otras instituciones, centros de detención o en la calle. Pueden haber sido víctimas de trata, de desplazamientos provocados por conflictos o utilizados como soldados. A través de ejemplos prácticos, las directrices ayudan a la reunificación de los niños con sus familias, proporcionando principios de buenas prácticas y orientación a los profesionales que trabajan con las familias y las comunidades.

No obstante, no abarcan ni medidas de acogimiento alternativo cuando la reintegración no es conforme con el interés superior del niño, ni tampoco examinan la reintegración transfronteriza.

Principios de reintegración de acuerdo con los marcos jurídicos y políticos internacionales

A pesar del actual marco internacional (CDN, Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, Directrices Generales Inter-Agenciales sobre niñas y niños no acompañados y separados, etc.) que abarcan la reintegración, se ha identificado una clara necesidad de una orientación más detallada.

La ayuda a la reintegración debe ser parte de cada sistema de protección a la infancia a través de una legislación clara y una financiación asignada con el fin de capacitar adecuadamente al personal que trabaje en el ámbito del bienestar infantil (agentes gubernamentales, familias, comunidades, líderes religiosos, actores del sector social, de la salud y de la justicia). En Camboya, por ejemplo, se da importancia a la capacitación de personal de centros de acogimiento residencial para hacerles

comprender los beneficios de la reintegración. De hecho, los fuertes lazos que han establecido con los niños, así como el miedo a perder el trabajo, pueden suponer importantes obstáculos para la reintegración.

Sin embargo, las directrices recuerdan que, a pesar de su derecho a proteger la unidad familiar, la reintegración no debería nunca perjudicar a los niños. Por ello, siempre debería llevarse a cabo una evaluación de todos los riesgos para proteger a los niños y niñas del abuso y la violencia. En

este proceso, es esencial la colaboración de todos los agentes interesados para identificar los puntos fuertes y las deficiencias de cada situación. Esto es lo que realiza, por ejemplo, una red brasileña de agencias gubernamentales, ONGs y agencias de la ONU que trabajan en la prevención de la separación familiar y promueven la reintegración. Su éxito se debe a tres factores: reunir a las

partes interesadas con las agencias para implementar cambios; compartir programas exitosos a través de seminarios nacionales; desarrollar políticas y orientación pertinentes localmente.

Fases del proceso de reintegración

La reintegración es un proceso largo y participativo que involucra al niño o niña y a su familia, la escuelas y la comunidad. A cada familia debería asignársele un trabajador social para ayudarlo a través de todo el proceso y los niños y niñas deberían ser escuchados en cada fase.

- Evaluación integral del niño, la familia y la comunidad y desarrollo de un plan: Después de un período de búsqueda, esa evaluación debería determinar si la reintegración es conforme al

La reintegración es “[e]l proceso de un niño separado de hacer lo que se plantea como una transición permanente de regreso a su familia y comunidad – normalmente de origen – para recibir protección y cuidado y encontrar un sentido de pertenencia y propósito en todos los ámbitos de la vida”.

Extracto de la introducción de las Directrices sobre la reintegración de los niños y niñas

interés superior del niño e identificar posibles riesgos. Una vez que se haya tomado la decisión de reunir al niño o niña con su familia, debe establecerse un plan y debe ser aceptado por la familia. Las directrices proporcionan ejemplos concretos en esta materia.

- Preparación del niño y la familia: Esta etapa exige tiempo, pues para asegurar la seguridad del niño o niña deben abordarse muchas cuestiones como la situación de maltrato, negligencia y violencia en la familia. Cuestiones importantes a considerar son el acceso a la educación y a la ayuda material. Una ONG mexicana que trabaja desde hace muchos años en el campo de la reintegración de niños y niñas que viven en situación de calle ha capacitado a personal para dar apoyo individual y asegurar que los niños reciben cariño y cuidado en lugar de solo una ayuda material.

- Monitoreo y seguimiento: Deberían esclarecerse las competencias en esta materia.

- Contacto inicial cuidadoso con la familia: Se alienta a la comunicación a distancia y debería ir seguida de visitas cortas supervisadas y, posteriormente, más largas.

El SSI/CIR acoge con agrado estas directrices que recuerdan la importancia de mantener a la familia a través de un proceso de reintegración de calidad e integral y el apoyo a todos los actores involucrados: los gobiernos deberían adoptar directrices nacionales y políticas de reintegración de los niños y niñas, debería existir una fuerza profesional en el ámbito del bienestar infantil que apoya a los niños y niñas, y debería establecerse un sistema de trabajo de los casos para ayudar a los niños y niñas y a las familias durante el proceso. Es muy importante recordar el papel esencial de las comunidades y el esfuerzo vital que debería hacerse para mantener a la familia en un estado inicial y eliminar las causas de separación, que son la pobreza y la violencia.

Referencia:

¹ Delap, D y Wedge, J (2016). *Guidelines on children's reintegration*. Inter-Agency Group on Children Reintegration. Disponible en inglés en:

<http://www.bettercarenetwork.org/sites/default/files/Guidelines%20on%20Children%27s%20Reintegration%20DIGITAL%20.pdf>.

Escúchenme crecer: Conceder la palabra al bebé

Esta nueva obra¹ de la psicóloga y psicoanalista francesa Sophie Marinopoulos – y presentada por Catherine Lelièvre², la cual estaba originalmente dirigida a los jóvenes padres, es ampliamente recomendada para todos los profesionales en contacto con las familias, con el fin de ayudarles en su labor de orientación con los padres.

Ecoutez-moi grandir se basa en un postulado magnífico: les dice a los padres que confíen en ellos mismos, que tienen recursos extraordinarios en ellos. Este libro breve y muy accesible es divertido y conmovedor, y permite entender

- Apoyo posterior a la reunificación: Este debería también llevarse a cabo como aspecto fundamental del proceso.

Seguimiento y evaluación del proceso en general

Las directrices hacen hincapié en la necesidad de seguir de cerca el proceso de reintegración para garantizar la calidad de las intervenciones. La evaluación debería llevarse a cabo en tres niveles: casos individuales, programas de las agencias y medidas de reintegración de varios actores. Entre estas iniciativas, en Moldavia, se ha capacitado a los profesores para ayudar a reintegrarse en el sistema escolar a los niños reunificados después del cierre de las grandes instituciones. En Nepal, dos ONGs han facilitado la reintegración en sus familias de niños y niñas víctimas de trata. Antes de su retorno, se han realizado muchas visitas para evaluar a las familias y a las comunidades. Una vez de regreso, los funcionarios encargados de la reintegración llevaron a cabo visitas de monitoreo para ayudar a estos niños y niñas, que a veces no recordaban las lenguas locales y las tradiciones y que sufrieron violencia.

muchísimas cosas relativas al niño pequeño y a su relación con sus padres y su entorno.

La palabra a los bebés

Quien habla es Elisabeth. Ella es la protagonista que cuenta lo que vive y explica lo que siente. De alguna manera, es la representante de todos los

bebés. Por supuesto, Elisabeth es bastante lista y ya apasionada de psicología. La conocemos *in utero*, durante su primer ultrasonido, el cual, según ella, “ellos [sus padres] necesitaban”; el ultrasonido que tranquilizaría a su madre en cuanto a su existencia, y permitiría a su padre “verla”.

Elisabeth manifiesta su opinión sobre todo, y con mucho sentido común, e incluso sabiduría, bastante humor y a veces un poco de insolencia. Incluso es un poco arrogante y solemne cuando se le ocurre explicar la vida a sus padres. Nos comenta su primer año de vida: su existencia en el vientre materno, su nacimiento, su cuidadora, su opinión sobre sus “colegas bebés”, sus primeros pasos. Linda cuando intenta explicar sus primeros descubrimientos, dulce cuando

menciona a su madre, su deseo de estar a la vez con ella y de hacerse más autónoma.

Mensajes clave para los padres y los profesionales

A través de la historia de Elisabeth, S Marinopoulos difunde mensajes que le son importantes: hay que dejarle tiempo al niño o niña, así como espacio, dejarlo que experimente con su propio ser, no sobre-estimularlo, etc. Cada sketch que pone en escena a Elisabeth y a sus padres permite aprender algo sobre el niño; en particular, cómo cada avance del bebé representa una mini-separación de con su madre. Lo cual hace que de la boca de Elisabeth salgan algunas verdades expresadas con mucha confianza: “me gusta hacer las cosas sola” o “camino porque me autorizan caminar”.

Este libro es un compendio de lo esencial. No pretende moralizar, culpar o ser docto, ya que concede la palabra directamente al bebé, desdramatizando desde el inicio las observaciones y las situaciones. Uno sonríe mucho, a veces se ríe, expresamos opiniones, y sobre todo, ¡reflexionamos! ¡Esta breve obra debería encontrar su lugar en la biblioteca de todos los profesionales! Porque su autora tiene razón: “Este libro es prevención. Habla de salud psíquica y de educación”. Lo cual es igual de importante y esencial que la salud física, ya lo sabemos todos.

Referencias:

¹ Marinopoulos, S (2016), *Ecoutez-moi grandir*, Ed. Les Liens qui libèrent.

² Artículo redactado por Catherine Lelièvre; disponible en *Les pros de la petite enfance*, <https://lesprosdela petiteenfance.fr/vie-professionnelle/biblio-pro/ecoutez-moi-grandir>.

FORO DE LECTORES

El mestizaje en la adopción o el diálogo de las múltiples identidades: Reflexión y apoyo brindado por la organización belga Octoscope

Integrante de la asociación belga Octoscope, la cual ofrece apoyo a los profesionales del ámbito psico-social y a las familias adoptivas, Jacqueline Spitz, Psicóloga, nos comparte su análisis de la cuestión del mestizaje et de la construcción de la identidad en las personas adoptadas.

Tender a la construcción de una identidad psico-social coherente y gratificante es, indudablemente, un desafío al cual se enfrenta cualquier ser humano en su desarrollo personal. Definir su pertenencia a uno o varios grupos sociales, y articular las posibles diferencias entre estos grupos, son desafíos que debe superar específicamente, en el proceso de construcción de la identidad, una persona con pertenencias múltiples, o la que se desarrolla en un contexto en el que las referencias son múltiples, como es el caso de la persona adoptada. La diversidad cultural está hecha a la vez de riquezas y de

dificultades, y no tiene, *a priori*, ninguna razón para ser idealizada ni estigmatizada.

El mestizaje en el centro de la construcción de la identidad

En el ámbito de la migración, del exilio, pero también de la adopción, como una forma particular de migración debido a la separación temprana del entorno cultural primario, la cuestión del mestizaje se encuentra en el centro de la construcción de la identidad. Esta se fundamenta en las siguientes dos dimensiones: la identidad personal (¿quién soy?), es decir el conjunto de características que la persona se

atribuye, y, en segundo lugar, la identidad colectiva, en referencia a los vínculos mantenidos con los miembros de una categoría social y cultural. Sin embargo, no se trata de alcanzar una fusión de las diversidades culturales en una unidad, pero más bien una confrontación permanente que no solo vincula pero también transforma a unos y otros. Cada uno mantiene su propia identidad a la vez que se identifica con un legado en común. ¿Cómo los elementos de la historia personal pero también de la historia colectiva contribuyen a esta construcción de la identidad? Y, ¿cómo la mirada social también llega a moldear esta identidad? La sensibilización de los padres adoptivos y de los agentes psico-sociales a estas cuestiones delicadas constituyen, probablemente, un antídoto contra los malentendidos, las incomprensiones y una herramienta de prevención de las tensiones identitarias.

Identidad y alteridad en la adopción

En la adopción, la identidad y la alteridad son realmente entremezcladas y acompañan al niño o niña a lo largo de su desarrollo identitario. Con orígenes culturales distintos a sus padres, el niño o niña adoptado se enfrenta a un dilema: no es ni uno ni otro, pero es uno y otro. Por ejemplo, de origen asiático adoptado en Bélgica, el niño o niña es belga pero tiene características físicas que no pueden negar su origen asiático. Por otra parte, no se puede definir como completamente asiático, puesto que vive en Bélgica, tienen la nacionalidad belga y se inscribe en una filiación con padres belgas. Es lo mismo que para un niño o niña de origen africano adoptado en Bélgica. Más allá de cualquier consideración racista, el color de la piel es, indudablemente, uno de los rasgos exteriores más visibles en la alteridad. Se trata aquí de una experiencia particular para aquellos que la viven. Esta dimensión es una dimensión poco cuestionada, poco explicitada por los padres adoptivos. No obstante, no puede considerarse como anodina, en la medida en la que no solo es uno de los rasgos más visibles de la alteridad del niño o niña adoptado, sino que materializa, en particular, la filiación biológica.

Para desarrollarse de forma equilibrada, el niño o niña debe aprender a funcionar con ambas identidades. Cuando siente la necesidad de pertenecer a una u otra referencia cultural o

familiar, el niño o niña debe sentirse autorizado a ejercer una elección libre. Sea de aquí o de allá, es a la vez el hijo o hija de sus padres adoptivos y el hijo o hija de otros orígenes.

La adopción coloca al niño o niña en el centro de múltiples afiliaciones, lo sumerge en una multiplicidad de sentimientos de pertenencia, y quizás también de lealtades. Efectivamente, la alteridad del niño o niña adoptado es un verdadero nudo en el que se encuentran historias íntimas e historias colectivas, donde estas se mezclan con la experiencia parental. Esta relación del niño o niña adoptado con sus padres adoptivos se juega, además, bajo la mirada de un tercero, que es la sociedad. Así, la alteridad del niño o niña adoptado llega a enfrentarse a las memorias conscientes e inconscientes, a las huellas que la memoria preserva de los ascendientes y de la historia. La adopción es el mestizaje de al menos dos historias, a veces más.

Sensibilización y apoyo a los profesionales y a los padres adoptivos

En este sentido, la asociación sin fines de lucro Octoscope propone momentos específicos para reflexionar sobre la cuestión de las pertenencias múltiples y de las identidades múltiples: sesiones para los profesionales del ámbito de la intervención psico-social y sesiones para los padres adoptivos.

Si bien la temática es transversal en las preocupaciones de unos y otros, algunas particularidades relativas a sus respectivos lugares llevan a una elección de medios diferentes para abordarlas. En 2016, se organizaron en Bruselas dos jornadas de estudio para profesionales y dos noches de debate para padres adoptivos. Los participantes psico-sociales llegaron a visitar y volver a visitar el proceso de construcción de la identidad, la cuestión de las pertenencias a la luz del mestizaje en sus aspectos históricos, antropológicos, sociológicos y psicológicos. Ponentes de distintas disciplinas contribuyeron a la reflexión mientras que los talleres invitaron a los participantes a “conectarse” con su experiencia en este proceso.

Con los padres adoptivos, el color de piel fue la puerta de entrada a la reflexión y al intercambio de experiencias. La película de Laurence Petit Jouvent (*La ligne de couleur*) y el libro de Stéphanie Claverie (*Une famille en noir et blanc*)

fueron las bases de un debate entre las autoras y los padres adoptivos. Los intercambios integraron la toma en cuenta de la familia en su experiencia particular y la mirada social en sus dimensiones estigmatizantes. Ninguno de ellos está libre de estereotipos que la historia individual y la historia

colectiva han construido a lo largo del tiempo y que actúan en los inconscientes. Sin caer en la dramatización, se trata de no perderse en una especie de angelismo respecto de las realidades a las cuales se enfrentan la adopción y el color de piel.

Padres adoptivos o profesionales del ámbito psico-social, todos tienen que superar el desafío de legitimar la emergencia de elementos que constituyen la complejidad humana, y por tanto dejar dialogar las pertenencias múltiples en la construcción identitaria.

PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

- **Bélgica:** *Enfant intérieur et blessures d'abandon*, Conferencia de Geneviève Bartoli, Asbl Octoscope, Bruselas, 21 de octubre de 2016. Están planteados dos seminarios sobre el mismo tema: el primero dirigido a los padres adoptivos, Bruselas, 3 de diciembre de 2016, 28 de enero, 18 de febrero, 18-19 de marzo de 2017; el segundo dirigido a los profesionales, Bruselas, 1-2 de diciembre de 2016, 26-27 de enero y 16-17 de febrero de 2017. Fecha límite de registro para ambos seminarios: 25 de noviembre de 2016. Para mayor información, véase: <http://www.octoscope.be/>.
- **Colombia:** 1^{er} Congreso Latinoamericano de Adopciones, RelacAdop, Bogotá, 27-28 de octubre de 2016. Para mayor información, véase: infocongreso@cran.org.co.
- **Francia:** **a)** *De la dépendance à l'autonomie: la théorie de l'attachement*, Enfances&PSY, París, 2 de diciembre del 2016. Para mayor información, véase: <http://enfancesetpsy.fr/colloque/la-theorie-de-lattachement/>; **b)** *Enfant porteur de handicap et approche piklerienne*, Pikler Loczy, París, 23 de noviembre de 2016. Para mayor información, véase: <http://pikler.fr/Formation>; **c)** *L'adoption d'enfants à besoins spécifiques: approfondissement*, EFA, París, 24 de noviembre de 2016. Para mayor información, véase: <http://adoptionefa.org/les-formations>.
- **Reino Unido:** *The neuroscience of adoption and fostering*, Dr. Margot Sunderland, CoramBAAF, Birmingham, 30 de noviembre de 2016. Para mayor información, véase: <http://www.corambaaf.org.uk/training>.
- **Suiza:** *Comment penser son projet d'adoption dans le contexte national et international*, Espace A, Ginebra, 23 de noviembre de 2016 y 17 de mayo de 2017. Para mayor información, véase: <http://www.espace-a.org/>.

COORDINACION EDITORIAL: Cécile Jeannin

COMITE EDITORIAL: Christina Baglietto, Cécile Jeannin

COMITE DE REDACCION: Christina Baglietto, Laurence Bordier, Vito Bumbaca, Mia Dambach, Cécile Jeannin, Gema Sanchez Aragon y Jeannette Wöllenstein. Agradecemos, en particular, las contribuciones de Anja Wikstedt, Asesora en materia de adopción y Miembro Fundador de *Yhteiset Lapsemme - All Our Children* (Finlandia); Gera ter Meulen, en ADOC – Centro de Conocimiento sobre la Adopción y el Acogimiento Familiar (Países Bajos); Sophie Marinopoulos, Psicóloga y Psicoanalista, así como Catherine Lelièvre, *Les pros de la petite enfance* (Francia); y Jacqueline Spitz, Psicóloga e integrante de Octoscope (Bélgica).

DISTRIBUCION: Liliana Almenarez



El SSI/CIR quisiera agradecer a los gobiernos (incluyendo algunos gobiernos de Estados federales) de los siguientes países por su apoyo financiero en la preparación y distribución de este Boletín Mensual:

Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Sudáfrica, Suecia, Suiza.



irc-cir@iss-ssi.org
www.iss-ssi.org

SSI
32 Quai du Seujet
1201 Ginebra / Suiza